



CURADURIA URBANA No. 2 DE BUCARAMANGA
Arq. Berenice Catherine Moreno Gómez

El suscrito CURADOR URBANO No. 2 DE BUCARAMANGA
en uso de las facultades que le confiere:
el Decreto No. 1077 de 2015, la Ley No. 675 de 2001,
y de acuerdo con la solicitud elevada por los propietarios, concede:

VoBo PARA PROPIEDAD HORIZONTAL N° 22-0126 P.H

Fecha de radicación: 17/11/2022

1. INFORMACION GENERAL

PREDIO No.: 68001-01-05-0011-0020-000
MATRICULA INMOBILIARIA: 300-49145
DIRECCION DEL PREDIO: Calle 55 # 22 - 39
BARRIO: La Concordia
PROPIETARIO(s): Edirson Valencia Mendoza
AREA DEL PREDIO: 154.00 m²
DESTINACION: C-2 Comercial y de servicios livianos o al por menor
USO: Comercio y Servicio, Vivienda
TRATAMIENTO: TRA-2 Renovación Reactivación 2
AREA PRIVADA CONSTRUIDA: 577.92 m²

2. DESCRIPCION DEL VoBo PARA PROPIEDAD HORIZONTAL

LOCAL COMERCIAL No.101: Con nomenclatura de acceso Calle 55 # 22-39, Ubicado en el Primer Piso.
Posee un Área privada construida de 102.2m². cuenta con un Área privada libre de 33.30m², para un Área privada total de 135.42m².
APARTAMENTO No.201: Con nomenclatura de acceso Calle 55 # 22-41, Ubicado en el Segundo Piso.
Posee un Área privada construida de 54.56m². cuenta con un Área privada libre de 0.00m², para un Área privada total de 54.56m².
APARTAMENTO No.202: Con nomenclatura de acceso Calle 55 # 22-41, Ubicado en el Segundo Piso.
Posee un Área privada construida de 46.45m². cuenta con un Área privada libre de 0.00m², para un Área privada total de 46.45m².
APARTAMENTO No.301: Con nomenclatura de acceso Calle 55 # 22-41, Ubicado en el Tercer Piso.
Posee un Área privada construida de 53.59m². cuenta con un Área privada libre de 0.00m², para un Área privada total de 53.59m².
APARTAMENTO No.302: Con nomenclatura de acceso Calle 55 # 22-41, Ubicado en el Tercer Piso.
Posee un Área privada construida de 45.48m². cuenta con un Área privada libre de 0.00m², para un Área privada total de 45.48m².
APARTAMENTO No.401: Con nomenclatura de acceso Calle 55 # 22-41, Ubicado en el Cuarto Piso.
Posee un Área privada construida de 53.59m². cuenta con un Área privada libre de 0.00m², para un Área privada total de 53.59m².
APARTAMENTO No.402: Con nomenclatura de acceso Calle 55 # 22-41, Ubicado en el Cuarto Piso.
Posee un Área privada construida de 45.48m². cuenta con un Área privada libre de 0.00m², para un Área privada total de 45.48m².
APARTAMENTO No.501 (1 nivel): Con nomenclatura de acceso Calle 55 # 22-41, Ubicado en el Quinto Piso.
Posee un Área privada construida de 53.59m². cuenta con un Área privada libre de 0.00m², para un Área privada total de 53.59m².
APARTAMENTO No.501 (2 nivel): Con nomenclatura de acceso Calle 55 # 22-41, Ubicado en el Sexto Piso.
Posee un Área privada construida de 48.59m². cuenta con un Área privada libre de 6.33m², para un Área privada total de 54.92m².
El apartamento 501 esta conformado por dos niveles así: Posee un Área privada construida de 102.18m². cuenta con un Área privada libre de 6.33m², para un Área privada total de 108.51m².
APARTAMENTO No.502 (1 nivel): Con nomenclatura de acceso Calle 55 # 22-41, Ubicado en el Quinto Piso.
Posee un Área privada construida de 45.48m². cuenta con un Área privada libre de 0.00m², para un Área privada total de 45.48m².
APARTAMENTO No.502 (2 nivel): Con nomenclatura de acceso Calle 55 # 22-41, Ubicado en el Sexto Piso.
Posee un Área privada construida de 28.99m². cuenta con un Área privada libre de 0.00m², para un Área privada total de 28.99m².
El apartamento 502 esta conformado por dos niveles así: Posee un Área privada construida de 74.47m². cuenta con un Área privada libre de 0.00m², para un Área privada total de 74.47m².

El proyecto cuenta con un área total Construida de 703.93m², un área Privada construida total de 577.92 m², un area privada total libre de 39.63 m², para un área Total Privada de 617.55m². Se aprueba teniendo en cuenta Acto de reconocimiento de edificación No.68001-2-22-0122 expedida el 24 de noviembre de 2022 por la Curaduría N° 2 de Bucaramanga por la curadora Arq. Berenice Catherine Moreno Gomez, Boletín de Nomenclatura N.º22-0520NM expedido el 24 de noviembre de 2022 por la Curaduría N° 2 de Bucaramanga por la curadora Arq. Berenice Catherine Moreno Gomez.

NOTAS TECNICAS:

- La Edificación o Conjunto debe dar cumplimiento a los Artículos 73 y 75 de la Ley 675 de 2001 de Régimen de Propiedad Horizontal y al Decreto 1077 de 2015.
- El presente V°B° se expide de acuerdo con los planos de P.H. presentado en la solicitud.
- El presente V°B° se expide únicamente para Propiedad Horizontal; por lo tanto, no reemplaza la Licencia de Construcción respectiva, ni autoriza la ejecución de ningún tipo de obra.
- Teniendo en cuenta que el titular del Visto Bueno para planos de propiedad horizontal no presenta recurso alguno y renuncia a términos, se tiene por ejecutoriado el acto administrativo.

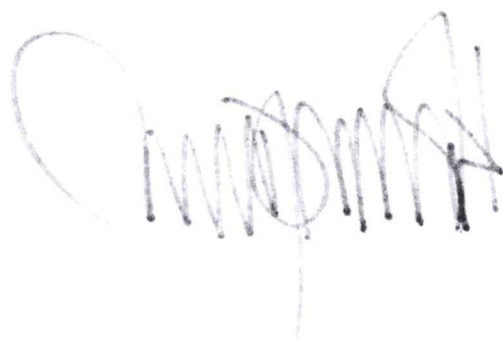
3. RESPONSABLE TECNICO

ARQUITECTO: Jorge Gerardo Concha Sanchez Matrícula 68700-25799

Se expide en Bucaramanga, el 30 de diciembre de 2022

Arq. Berenice Catherine Moreno Gomez
Curador Urbano No. 2 de Bucaramanga
AR/CM

EDMSW VALENCIA MEJIA

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'Edmsw Valencia Mejia', written in a cursive style. The signature is located in the lower right quadrant of the page.